

Denuncian tráfico de casonas en el Centro Histórico de Lima

<http://www.larepublica.pe/11-01-2015/denuncian-trafico-de-casonas-en-el-centro-historico-de-lima>

Domingo, 11 de enero de 2015 | 2:52 pm



La institución sin fines de lucro, Cidap, pide que la Municipalidad de Lima fortalezca la fiscalización en estos inmuebles históricos.

Muchas casonas ubicadas en el **Centro Histórico de Lima** y en la zona considerada Patrimonio Cultural de la Humanidad son blanco de gente inescrupulosa que trafica con ellas **debido a que no tienen un propietario identificado**.

Esta denuncia la hizo la arquitecta del **Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional (Cidap)**, Silvia de los Ríos, quien manifestó su preocupación porque la especulación urbana vulnera actualmente los predios que tienen valor como patrimonio cultural.

"Existe un mal manejo de la propiedad, de corrupción en manos de personas que obtienen información sobre predios abandonados para quedarse con ellos en base a artimañas legales, documentos fraguados y la contratación, hasta de

delincuentes, para demoler las casonas sobre los inquilinos y botarlos", comentó en diálogo con la agencia Andina.

De los Rios mencionó que **en esta situación se encuentran casonas ubicadas en la esquina de los jirones Isaías Clivio y Ancash y en la esquina del jirón Lucanas con la avenida Grau** que se han convertido en depósitos a causa de los traficantes de patrimonios arquitectónicos en el centro histórico de la capital.

Esta situación también es peligrosa ya que en muchos casos se almacenan productos inflamables en dichos depósitos ilegales, provocando incendios y perdiendo para siempre la belleza de estos espacios históricos y arriesgando la vida de los vecinos y demás habitantes de los edificios.

PUEDES VER: Plaza Dos de Mayo: los daños que causó el incendio en el edificio visto desde un drone

"Como los comerciantes del jirón Paruro o los que se encuentran en el Barrio Chino necesitan locales para guardar sus productos, los delincuentes les ofrecen estos inmuebles como depósitos", precisó.

FISCALIZACIÓN MUNICIPAL

La especialista de Cidap sostuvo que **es necesario que exista un riguroso control urbano de parte de la Municipalidad de Lima** para evitar que ocurran demoliciones sin autorización.

"Es necesario que fortalezca la fiscalización y que esta se realice con un enfoque de protección que no riña con la promoción del comercio. Lo que requieren esas casonas es ser puestas en valor para que no sean destruidas", puntualizó.

También mencionó la necesidad de que la comuna aplique la Ordenanza 1590 para sanear los predios del Centro Histórico que se encuentran tugurizados y sin propietario identificado para registrarlos.

"A través de este dispositivo el saneamiento físico legal puede hacerse rápido y la comuna podrá determinar qué es lo que puede hacer con ellas. De esta manera podría orientarlas para vivienda y convertir el centro de la ciudad de Lima, en una ciudad viva", remarcó.